

**ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES, ESCUELAS Y PROGRAMA DE
PUBLICIDAD**

ACTA DE CONSTITUCIÓN

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Enero de 2016, se reunieron en la sede de la Universidad Sergio Arboleda, las siguientes instituciones de Educación Superior, por intermedio de sus respectivos delegados de los Representantes Legales, a saber:

- A) FUNDACION UNIVERSIDAD CENTRAL, Nit. 860024746-1, Domiciliada en la Ciudad de Bogotá, Carrera de Publicidad, representada por el Director de Carrera, Jorge Arturo Uscátegui Maldonado.
- B) FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TADEO LOZANO, Nit. 860006848-6, Domiciliada en la Ciudad de Bogotá, Programa de Publicidad, representada por el Decano Christian Schrader Valencia.
- C) INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES, Nit. 860507903-3 Domiciliada en la Ciudad de Bogotá, Programa de Publicidad y Mercadeo, representada por el Director del programa Fernando Marroquín Ciendúa.
- D) UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, Nit. 89090222-6, Domiciliada en la Ciudad de Medellín, Facultad de Publicidad, representada por el Director de la Facultad Pedro Pablo Bernal Pérez
- E) UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, SECCIONAL PALMIRA, Nit. 89090222-6, Domiciliada en la Ciudad de Palmira, Programa de Publicidad, representada por el Director del Programa Carlos Fernando Valencia Peñuela.
- F) UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, Nit. 890305881-1 Domiciliada en la Ciudad de Cali, Programa de Comunicación Publicitaria, representada por el Director del programa Ingrid Caterine Luengas, Fajardo.

- G) UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, Nit. 890303791-1 Domiciliada en la Ciudad de Cali, Programa de Publicidad, representada por el Directora del programa Erika Marieth Barbosa Ceballos
- H) UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES, Nit: 890806477-9 Domiciliada en la Ciudad de Manizales, Programa de Publicidad, representada por la Directora del programa Clara Inés Villegas Bravo.
- I) CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC, Nit. 860510627-6 Domiciliada en la Ciudad de Bogotá, Programa de Publicidad, representada por la Jefe del programa Clemencia Cortés Castillo,
- J) UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, Nit. 860.351.894-3 Domiciliada en la ciudad de Bogotá, Programa de Publicidad Internacional, representado por el Director del programa Juan Carlos Pedreros.
- K) ESCUELA DE ARTES Y LETRAS, Nit. 860.504.543-1 Domiciliada en la ciudad de Bogotá, Programa de Publicidad representado por el Director del programa, Gabriel Bernal García.
- L) UNIVERSIDAD DE SANTANDER, NIT: 804001890-1 Domiciliada en la ciudad de Bucaramanga, programa de Publicidad y Mercadeo, representada por el Decano de la Facultad de Comunicaciones Artes y Diseño y Director programa de Mercadeo y Publicidad, Raúl Bueno Martínez
- M) ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y MERCADOTECNIA DEL QUINDIO, Nit: 890.002.590.2, Domiciliada en la ciudad de Armenia, programa de Publicidad representado por el Decano de la Facultad Jhoni Daniel Salazar Gómez

DECLARACIONES:

PRIMERA: Que constituyen una entidad privada del tipo de las Asociaciones, de naturaleza jurídica, sin ánimo de lucro, que se denominará: **ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES, ESCUELAS Y PROGRAMAS DE PUBLICIDAD.**

SEGUNDA: Serán miembros de la Asociación, las instituciones de Educación Superior representadas por los suscriptores de es la presente Acta y podrían integrarse a ella, con los mismo derechos y deberes, todas las Escuelas, Facultades y Programas de Publicidad en la República de Colombia

TERCERA. Para el primer año la cuota de Afiliación par los miembros fundadores, y Asociados, será el equivalente a un (1) salario mínimo mensuales legales vigentes a la fecha del ingreso. La cuota de sostenimiento se cancelará anualmente y será equivalente a 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Posteriormente las cuotas se fijarán de acuerdo a los Estatutos.

PARAGRAO. Los Miembros Honorarios no cancelarán ningún tipo de Cuota.

CUARTA. En esta reunión se procede al nombramiento de los miembros de la Junta Directiva, procurando que sus integrantes corresponda a las diversas regiones que la integran, así:

PRESIDENTE:

CLARA INES VILLEGAS.,

Directora del programa de Publicidad,
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES.

VICEPRESIDENTE:

CARLOS ANDRÉS GÓMEZ MONTAÑO.

Director del programa de Comunicación Publicitaria,
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

SECRETARIO GENERAL:

JUAN CARLOS PEDREROS

Director del programa de Publicidad Internacional
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA.

TESORERO:

ERIKA MARIETH BARBOSA CEBALLOS

Directora del programa de Publicidad
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI.

VOCALES:

CLEMENCIA CORTÉS CASTILLO

Jefe del programa de Publicidad
CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC,

CHRISTIAN SCHRADER VALENCIA.

Decano del programa de publicidad,
FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TADEO LOZANO.,

QUINTA: Los miembros reunidos autorizan al Presidente y al Secretario a fin de cumplir con los trámites correspondientes al registro del Acta Constitutiva y de los Estatutos de la Asociación.

Se suscribe la presente Acta por todos los miembros asistentes, en el Lugar y la fecha indicados.


JORGE ARTURO USCÁTEGUI MALDONADO.

C.C. 19.307.763 BKE
FUNDACION UNIVERSIDAD CENTRAL,


CHRISTIAN SCHRADER VALENCIA.

C.C. 19.079.162
FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TADEO LOZANO,


FERNANDO MARROQUÍN CIENDUA.

C.C. 79590067 Bca
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES-


PEDRO PABLO BERNAL PÉREZ

C.C. 71738380
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA,


CARLOS FERNANDO VALENCIA PEÑUELA.

C.C. 17650076 Florencia (Carabobo)
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, SECCIONAL PALMIRA,

CARLOS ANDRÉS GÓMEZ MONTAÑO.

C.C.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE


ERIKA MARIETH BARBOSA CEBALLOS

C.C. 31643948

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI.


CLARA INÉS VILLEGAS BRAVO

C.C..30.289.480

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES.


CLEMENCIA CORTÉS CASTILLO

C.C.41.659.943

CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC.


JUAN CARLOS PEDREROS.

C.C.79.532.488

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA,


GABRIEL BERNAL GARCÍA.

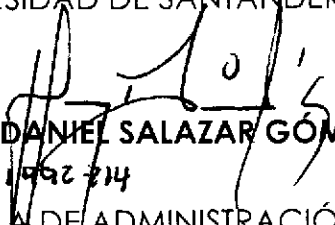
C.C. 19.496.675

ESCUELA DE ARTES Y LETRAS


RAÚL BUENO.

C.C..91.257.580.

UNIVERSIDAD DE SANTANDER.


JHONI DANIEL SALAZAR GÓMEZ

C.C. 71492314

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y MERCADOTECNIA DEL QUINDIO

ACEPTACION DE CARGOS.

De conformidad con las designaciones efectuadas en la reunión del 12 de Enero de 2016, los firmantes manifiestan que **ACEPTAN** conformar la Junta Directiva de la **ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES, ESCUELAS Y PROGRAMAS DE PUBLICIDAD**, en los siguientes Cargos:.

PRESIDENTE:

CLARA INES VILLEGAS.,

Directora del programa de Publicidad,
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES.

VICEPRESIDENTE:

CARLOS ANDRÉS GÓMEZ MONTAÑO.

Director del programa de Comunicación Publicitaria,
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

SECRETARIO GENERAL:

JUAN CARLOS PEDREROS

Director del programa de Publicidad Internacional
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA.

TESORERO:

ERIKA MARIETH BARBOSA CEBALLOS

Directora del programa de Publicidad
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI.

VOCALES:

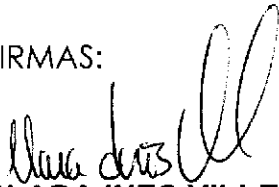
CLEMENCIA CORTÉS CASTILLO

Jefe del programa de Publicidad
CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC,

CHRISTIAN SCHRADER VALENCIA.

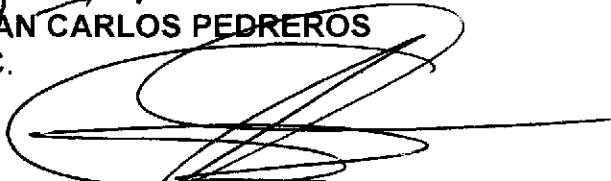
Decano del programa de publicidad,
FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TADEO LOZANO.,

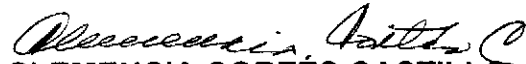
FIRMAS:


CLARA INES VILLEGAS.,
C.C. 30289-48046

CARLOS ANDRÉS GÓMEZ MONTAÑO.
C.C.


JUAN CARLOS PEDREROS
C.C.


ERIKA MARIETH BARBOSA CEBALLOS
C.C. 31643948


CLEMENCIA CORTÉS CASTILLO
C.C. 41.657.943


CHRISTIAN SCHRADER VALENCIA
C.C.

ACLARACIONES AL ACTA DE CONSTITUCION DE LA

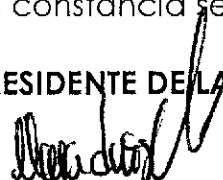
ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES, ESCUELAS Y PROGRAMA DE PUBLICIDAD

El PRESIDENTE, y el SECRETARIO de la reunión de constitución de la Asociación, CLARA INES VILLEGAS y JUAN CARLOS PEDREROS respectivamente, en ejercicio de nuestras funciones, procedemos a efectuar las siguientes aclaraciones respecto del Acta de Constitución:


1. En la reunión de Constitución de la Asociación, efectuada en la ciudad de Bogotá, D.C., el día doce (12) días del mes de Enero de 2016, fueron designados CLARA INES VILLEGAS y JUAN CARLOS PEDREROS, como PRESIDENTE y SECRETARIO de la reunión de constitución de la Asociación.
2. De igual manera, se procedió al nombramiento de los miembros de la Junta Directiva, designando como **PRESIDENTE: a CLARA INES VILLEGAS.**, directora del programa de Publicidad, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES, y como **SECRETARIO GENERAL a JUAN CARLOS PEDREROS**, Director del programa de Publicidad Internacional, UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA., según se observa en la cláusula número CUARTA del Acta.
3. En la cláusula QUINTA del ACTA DE CONSTITUCION, los miembros reunidos autorizan al Presidente y al Secretario a fin de cumplir con los trámites correspondientes al registro del Acta Constitutiva y de los Estatutos de la Asociación, refiriéndose al Presidente y Secretario de la reunión de constitución.

En constancia se firma, a los 30 días del mes de marzo de 2016.

PRESIDENTE DE LA REUNION DE CONSTITUCION:


CLARA INÉS VILLEGAS BRAVO
C.C..30.289.480

SECRETARIO DE LA REUNION DE CONSTITUCION:


JUAN CARLOS PEDREROS.
C.C.79.532.488



